

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes 500 pesetas
Fuera, el trimestre 1.500 pesetas
Extranjero (Unión Postal) trimestre 1.800 pesetas

OPICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 711

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

La verdad triunfante

OCULTA DE SANTA BARBARA

Enfermedades de los ojos. De diez a doce, Colón 31, bajo. De ocho a diez y de tres a cinco, en la Oculista, calle de Santa Ana, 11. Ab. cultiva.

Sordos

En 300 casos, 300 curan de corderos, audios, y cambios de oídos. Marañón, 4. Posadas. Éxito flojo sin molestias. Venta: Doctoría de San Antonio, Mercado, 11. Consultas gratis en VALENCIA, en la Clínica, San Vicente, 102.

"EL PUEBLO" DENUNCIADO

Ayer también fue denunciado El Pueblo. El juzgado se presentó en nuestras oficinas y "prácticamente" las mismas diligencias de siempre: denuncia, incautación de ejemplares, etc.

Pérez Moso dió orden a sus sabuesos de que se apoderaran de cuantos ejemplares de El Pueblo vieran, y la policía cumplió admirablemente la orden entrando en los kioscos de periódicos y arrebatando todos los ejemplares que pudo.

Pero si Pérez quiso aprovecharse de la denuncia viendo el papel al peso, se equivocaría de que sus agentes escosamente pudieran llevarla media libra de papel.

Pérez Moso se ha equivocado. Su enorme caída y su completo desprestigio le han trastornado la cabeza.

Creer que El Pueblo ha de callar por miedo a las denuncias, que él nos proporcione es desconocer en absoluto nuestra historia.

Pérez Moso no merece el respeto de El Pueblo ni de la opinión y por eso, ni callamos ni callaremos por más denuncias que se nos hagan.

Persecuciones más graves hemos sufrido y hemos echado a puntapiés a los gobernadores inmorales, a los gobernadores ineptos y torpes, y a los sujetos malvados y miserables.

A El Pueblo, entiéndalo bien el Sr. Pérez Moso, no le hace callar ni Dios, porque son causas muy justas las que defiende.

Pérez Moso nos envía al juzgado. Nosotros le enviamos a él a otra parte... Al cielo.

Candidatura Unión Republicana PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Manuel Crú Muedra.
Braulio Algarra Ibáñez.
José Suay Bonora.

Para el de Tafalla PASATIEMPOS INOCENTES

Pues, señor, hay gente para todo. Ahora que todos los periódicos tienen furor por los concursos de pasatiempos, habíamos pensado nosotros organizar uno con valiosos premios, y claro es que al decir valiosos, no nos referimos ni a la inteligencia del Gobernador ni a la honradez de Soriano. Que conste así para satisfacción de todos.

Pensábamos entre tener a nuestros lectores con inocentísimos pasatiempos, ya que durante la dominación de Maura los periodistas tenemos que acudir al recurso de escribir todos los días un Padre nuestro y un Ave María para no ser denunciados, procesados y encarcelados.

Porque han de saber ustedes que Pérez se nos ha impuesto haciendo que el juzgado sea vista de casa y venga a esta Redacción todos los días para leer el periódico y llevarse algunos ejemplares como recuerdo.

Ante la energía de Pérez nosotros quedamos hechos unos pignones. ¡Viva Pérez! ¡Viva el ilustre Pérez! ¡Viva el inteligentísimo Pérez!

Resos son los tres vayas de ordenanza que damos cada noche al terminar la confección del periódico. Y Pérez, que a esas horas se habrá dormido después de rezar fervorosamente a la Virgen de la Leche, dará tres saltos en la cama y dirá, desprendándose, como el iluso Cañizares: ¡Salvado, salvado!

Pero hay un obstáculo para nuestro propósito y es este que la actualidad, la terrible actualidad nos lo impide y nos lo impedirá mientras los valencianos se acuerden de Pérez Moso, del prestigioso Pérez Moso.

Si nos decidiéramos a abrir ese concurso, las soluciones de los pasatiempos se harían excesivamente monótonas.

Para que nuestros lectores nos comprendan citamos varios ejemplos de pasatiempos.

Endivina endivivilla
De dónde es el animal más fresco?
Y apostamos las borlas de Pérez Moso a que al no solo de nuestros lectores nos dice que el animal más fresco es el del Poño, aunque todos tengan una ligera idea de que es del Norte.

Si preguntáramos:
¿Cuál es el bruto más asqueroso? nadie nos diría que es una rata de alcantarilla, por ejemplo, sino que todos darían el nombre de otro bruto más conocido.

Y es que la gente está preocupada con Pérez Moso, y esta preocupación no le deja tiempo para pensar en las soluciones y las encontrarlas fácilmente.

Para mañana En la celda

por F. Azzati.

La verdad triunfante

Calumniadores al desnudo.—Pacto descubierta.—Gobernador en ridículo.—A la cárcel con los calumniadores!

Por fin ha llegado el momento de que con prueba irrecusable, imparcial, y que ningún hombre honrado puede poner en duda, demostremos que era expresión fiel de la verdad nuestra campaña acusando de viles calumniadores a los que afirmaron que nuestros amigos los Sres. Beltrán y Barral habían cometido un delito para favorecer a los que fueron detenidos con motivo del crimen de la calle de San Vicente.

Y para que todas las personas honradas puedan capacitarse bien de la infamia cometida por odio a nuestro partido político, intentando villanamente deshonrar a dos de sus más prestigiosas personalidades, relatemos con absoluta imparcialidad cómo germinó la calumnia y cómo han quedado confundidos los calumniadores.

La calumnia, comentando el crimen cometido en la calle de San Vicente la tarde del 11 del actual, dijo El Radical que el atestado que la guardia municipal llevó al juzgado dando cuenta del hecho había sido redactado en forma favorable para los detenidos, porque así lo habían exigido a los guardias nuestros amigos los señores Beltrán y Barral, quienes además habían rasgado el primer parte que antes redactaron los guardias.

Nadie dió crédito a esta acusación de papelucho sorianista, porque todos saben que el sorianismo es el portestandarte en Valencia de la calumnia y la infamia.

Mas a los dos días dijo el Gobernador a los periodistas que había llamado a los guardias municipales que habían intervenido en el asunto y se había convenido de que era cierto que los señores Beltrán y Barral hicieron modificar el atestado en beneficio de los detenidos.

Ante estas manifestaciones tan terminantes del Gobernador toda la Prensa se alarmó, y un redactor de El Pueblo pidió al Gobernador al día siguiente que ratificara la acusación lanzada, y el Gobernador, olvidando los deberes de la caballerosidad, en vez de ratificar o desmentir la acusación, replicó que no admitía lectoines y que tenía ganas de dar pronto la batalla en las calles contra el partido de Unión Republicana.

Al mismo tiempo salía El Radical proclamando su triunfo y aduciendo como prueba de la acusación, que fué el primero en lanzar las palabras del Gobernador, que la confirmaban.

En vista del escándalo que se había producido con la gravísima acusación del Gobernador, todos los periódicos pidieron que se pusiera en claro lo que hubiera de cierto. El Pueblo acusó de calumniador a El Radical, y el Alcalde mandó que se instruyera expediente para castigar a los guardias que intervinieron en el hecho, y los acusados Sres. Beltrán y Barral acudieron a la Prensa, manifestando que era una infame calumnia la acusación, y pidiendo a la opinión suspender todo juicio hasta que se despurase todo.

Ya entonces, el Gobernador, asustado de la infamia que de acuerdo con el sorianismo había cometido, remitió a los periódicos una nota oficiosa que, aunque decía era una aclaración a las acusaciones, todos los periódicos la interpretaron como una rectificación vergonzante, que aún enredaba más el asunto, puesto que la gravedad de la acusación antes hecha exigía aclaraciones terminantes y categóricas.

Pero afortunadamente, en este espantoso lío armado por el Gobernador y los sorianistas había una base firme para que la verdad triunfara y los calumniadores quedaran al desnudo.

El expediente. Fueron designados para instruirlo los concejales D. Manuel Ortega, republicano, D. Fernando Alexandre, conservador, y D. José Cano Pacheco, sorianista.

Nuestro amigo el Sr. Ortega, con delicadeza que le honra, se negó a intervenir en el expediente, porque unido por fraternal amistad con uno de los acusados, el Sr. Barral, quiso evitar que pudiera ser tachada de parcial su intervención.

El Alcalde, reconociendo el fundamento de esta actitud, sustituyó al Sr. Ortega con el teniente de alcalde republicano don Antonio Cortina.

El lunes comenzaron las diligencias los concejales mencionados, aportaron cuantos elementos de juicio eran necesarios para depurar la verdad en el asunto, y el martes por la noche formularon su misión, redactando el dictamen en el que entre otras consideraciones se hace la siguiente, que es la más rotunda vindicación que puede apetecer un hombre de honor cuya dignidad se discute.

Gran animal de bellota

RIFA

Zapenco, grosoro

V. D. O.

ANAGRAMA

Combinar las anteriores letras de modo que formen el nombre, cargo y patria cierta de una autoridad prestigiosísima.

Nosotros hemos combinado todas las letras de la tarjeta anagrama y hemos encontrado la siguiente:

SOLUCIÓN

Don Genaro Perez Moso

Gobernador civil

TAFALLA

Porque no reconocemos otra autoridad de mayor prestigio. Creemos haber encontrado la solución exacta, porque si se van tachando consecutivamente las letras de la solución y las correspondientes de la tarjeta, se verá que ni falta ni sobra ninguna letra.

Brindamos los pasatiempos a nuestro querido amigo de Tafalla.

Y ahora terminemos gritando a coro: ¡Viva Pérez! ¡Viva el ilustre Pérez! ¡Viva el inteligentísimo Pérez!

Elecciones

Mañana sábado por la noche harán su presentación los candidatos Sres. Orú, Algarra y Suay en los casinos siguientes:

Tertulia Unión Republicana del camino del Grao, a las nueve de la noche.
Casino Unión Republicana de la calle de las Conservas, a las nueve y media.
Casino Republicano Universal del camino del Grao, a las diez.
Centro Unión Republicana del Oabañal, a las once.
Y Casino El Porvenir del Oabañal, a las once y media.

Los candidatos irán acompañados de varias personalidades del partido que juntamente con ellos harán uso de la palabra.

La visita en los casinos será corta por causa de tener que visitar todos los del distrito del Puerto en una misma noche, a consecuencia de ser muy poco el tiempo disponible.

Dado el entusiasmo reinante y el prestigio de los candidatos no dudamos en augurar que todos los casinos se verán repletos de amigos y correligionarios.

CASINO FEDERAL DE RUZARA.—Este Casino convoca a junta general para mañana, a las ocho y media de la noche, para tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones de diputados provinciales. Se encarece la asistencia.

DISTRITO DEL PUERTO.—Se convoca al comité de este distrito a una reunión para esta noche, a las nueve de la misma. Se encarece la asistencia.—El presidente, José Miralles.

DISTRITO DEL TEATRO.—Se convoca a los correligionarios que componen el comité del distrito del Teatro a una reunión que se celebrará esta noche, a las nueve, en el Centro de Unión Republicana (Liberos, 2), para empezar los trabajos electorales para las próximas elecciones.—El presidente, Luis Tatay.

DISTRITO DE RUZARA.—Se convoca a todos los socios del Casino Unión Republicana de Ruzara, sito en la plaza del Maestro Ripoll, a una reunión que tendrá lugar mañana, a las ocho y media de la noche, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones para diputados provinciales. Se encarece la asistencia.—El presidente, Salvador Salcedo.—El secretario, Francisco Pérez.

Aviso importante a los correligionarios. En el Casino de la Unión (Liberos, 2) estará abierta la oficina electoral de cinco tarde a nueve noche, para consultar el censo electoral.

Se recomienda a nuestros correligionarios aporten todos los datos de defunciones y su plantaciones que sepan, como de los que están ausentes.

En el Casino de Unión Republicana de la plaza del Maestro Ripoll, estarán de manifiesto las listas electorales correspondientes al distrito Mar-Mercado, para que puedan consultarse los electores.

Además, todas las noches de ocho a diez, habrá una comisión encargada de facilitar a los electores el examen de las listas electorales.

Dicen así dicha parte del dictamen y sus conclusiones:

Por consecuencia de esta resolución, los que suscriben han adquirido la firme convicción de que, en contra de las versiones que han circulado por la Prensa de la localidad, ni hubo sustitución o modificación de atestado, ni los guardias tuvieron con los detenidos complicaciones perjudiciales para la acción judicial, ni los señores D. Adolfo Beltrán y D. Juan Barral estuvieron en el retén del Asilo, y por lo tanto es falso que dichos señores trataran de exigir a los guardias nada en favor de los detenidos.

Por lo tanto, los que suscriben tienen el honor de proponer a V. S. se sirva hacer las siguientes declaraciones:

1.º Que la guardia municipal cumplió con plausible celo su deber en cuanto se refiere al crimen cometido en la calle de San Vicente la tarde del once del actual.

2.º Que el guardia Lobet se ha hecho acreedor al ascenso, por el interés con que procedió al intervenir en el suceso.

3.º Que no hubo sustitución ni modificación del atestado.

4.º Que los Sres. D. Adolfo Beltrán y D. Juan Barral ni estuvieron en el retén del Asilo, ni exigieron posteriormente a los guardias nada que pudiera favorecer a los detenidos.

Y teniendo en cuenta que han circulado por la Prensa versiones que perjudican al prestigio de la guardia municipal y desmienten el resultado de este expediente, también opinan los que suscriben que deben hacerse públicas en la Prensa las anteriores declaraciones, para restablecer, con la verdad, el prestigio de la guardia municipal.

El triunfo de la verdad. Ese es el resultado del expediente. El triunfo de la verdad contra la mentira infame urdida por los canallas sorianistas y un mal caballero que convirtió en gobernador el capricho de Maura.

Los viles calumniadores han quedado confundidos por los hombres honrados y hoy toda la Valencia digna se pregunta si es posible que hayan tenido padre conocido quienes por puro capricho, por mezquinos odios políticos, han intentado públicamente empañar el honor de dos caballeros dignos y honrados.

Hay que hacer constar que el dictamen lo firma un sorianista y que los demás concejales sorianistas, reconocieron anticipadamente como expresión de la verdad el expediente que se instruyó.

La indignación en la ciudad es general contra los viles calumniadores, y hasta no faltan sorianistas, que protestan de que el periódico de su partido haya cometido infamia tan estúpida que es el colmo de la perversidad de alma y del mesprecio de la honra.

El cinismo del de Tafalla. Decir que si el Gobernador tuviera cutis ya se hubiera marchado de Valencia, es repetir las mismas palabras que salen de todos los labios honrados; pero decir que el Gobernador se alegra ahora con vivísima satisfacción de que se haya probado que calumnió a los Sres. Beltrán y Barral, equivale a la afirmación de que el Gobernador es el hombre más fresco que ha nacido madre, después de Soriano.

Y no es que se hayan equivocado los periodistas al interpretar las palabras de Pérez Moso.

La manifestación de esa alegría la ha hecho el Gobernador en escrito firmado, que ha remitido al Alcalde, y que dice así:

Con satisfacción vivísima he leído detenidamente la comunicación en que V. S. me da cuenta de las resultancias del expediente instruido por una comisión de concejales del digno Ayuntamiento de Valencia para depurar la conducta observada por los guardias municipales que intervinieron en la detención de los presuntos autores de la muerte de Antonio de Grao, y primeras diligencias practicadas hasta dejar el asunto al conocimiento del juzgado instructor.

En distintos artículos de El Radical del 13 de este mes se hicieron públicas manifestaciones que sembraban la duda de que los guardias que detuvieron en el primer momento a los hermanos Fernández, hubiesen cumplido con su deber, sentando además, como rumor, la gravísima acusación de que habían consentido que dos personas respetables de esta población rasgaran el atestado primitivo, instruido por la guardia municipal y se hiciera otro desvirtuando los hechos.

Tales especies, y el eco que de ellas se hicieron personas que justamente por ello alarmadas vinieron a mi despacho de este gobierno, fueron causa de que llamara la atención de vuestra señoría sobre el asunto y de que por mi parte practicase las necesarias averiguaciones para que, de ser ciertas, acompañara el rigor de la ley a todos los culpables, y de no serlo, volviera íntegro a nuestros subordinados su prestigio puesto en tela de juicio.

Ni los hechos que como presuntos se lanzaron a la publicidad, ni la sombra que de ellos caía sobre la honradez de los guardias y otras personas, de las que se les hacía cómplices, podían pasar sin discusión, deber nuestro era ir de frente en busca de la verdad.

Por fortuna el resultado de las instrucciones practicadas por la audaz comisión de concejales y las indagaciones que con el mismo fin he hecho yo, han probado claramente que los guardias cumplieron rigurosamente con su deber, y si la Justicia ha padecido detrimento por el modo en que procedieron, ni persona alguna hizo presión sobre ellos para que el atestado se rasgara y sustituyera. Limpia queda de toda suspicacia la dignidad de nuestros subordinados que es la nuestra propia, y hemos dado la saludable enseñanza, de que, con el mismo afán que perseguimos el mal que se nos denuncia, es lamos por que el concepto público de los agentes de nuestra autoridad todo el prestigio que les pertenece y necesitan para el cumplimiento de su misión.

Opinión imparcial. El Correo de anoche juzga la conducta del Gobernador con el siguiente suelto: «Ores el Gobernador, según dice, en el oficio que transcribe, queda, haber dado una saludable enseñanza con motivo del incidente provocado por la muerte de El Churro. La enseñanza, con efecto, puede ser saludable, pero es, en tanto en cuanto el público ha podido convencerse de que tiene al frente de su provincia a un hombre que, por lo menos, ha cometido una indiscreción impropia de sus años y de su cargo.»

Amantes de la verdad, partidarios de la claridad absoluta, hemos de decir, lo que toda Valencia dice: El Sr. Pérez Moso ha quedado en ridículo.

Si el Gobernador hubiera manifestado el día que comunicó sus impresiones, si antes hubieran sido los términos en que la cuestión se hubiera planteado, y hoy no podría creerse que pretende ahochar las culpas propias al periódico citado con el ánimo de quedar libre en absoluto de toda responsabilidad moral en el asunto.

Pero el Sr. Pérez Moso, en lugar de decir: «He visto lo que El Radical dice, lo compruebo y ofrezco hacer justicia», expuso sus impresiones como propias y en la forma que todos los periódicos lo dijeron, y por lo mismo hoy le corresponde arrostrar las consecuencias y sufrir el fallo de la pública opinión.

Y ésta, como dejamos dicho, entiende que el Sr. Pérez Moso ha quedado en ridículo, lo cual ni ofrece seguramente muchas garantías a los administrados por tal Gobernador, ni constituye la base de confianza en que todas las autoridades necesitan asentarse sus actos.

Y ya sabe el Sr. Pérez Moso lo que en estos casos debe hacerse.

Conformes con la más absoluta conformidad, «Los dos pilotes». El Gobernador y El Radical, que se pusieron de acuerdo para hacer pasar como verdad la más ruin e infame de las calumnias, han quedado al descubierto, y de su asqueroso contubernio está convencida hoy toda Valencia.

Les ha ocurrido que por donde menos esperaban les ha salido la mano justiciera que los ha puesto a la vergüenza pública para ser execrados por todos los hombres.

La trama hay que reconocer que estaba bien urdida.

El Radical, lanzando la acusación, después el Gobernador la confirmaría verbalmente a los periodistas y cuando los calumniados intentaran vindicarse ante la opinión pública, el Gobernador contestaría que el juez ya diría en su día lo que hubiera de cierto, y como habría de tardar algunos meses en dejar de ser secreto el sumario, los calumniados quedarían todo ese tiempo bajo el peso de la calumnia y entretanto pasarían las elecciones, a las cuales iría el partido de Unión Republicana con el estigma calumnioso de ser amparador de criminales, con lo que perdería la confianza grande que en él tiene la opinión pública y se lograría derrotarlo.

Mas no contaron con que su calumnia alcanzaba también a la guardia municipal, y por esta circunstancia habían de practicar diligencias los concejales para averiguar lo que hubiera de cierto en el asunto.

Y dicha circunstancia ha sido la que ha permitido que a pesar del secreto del sumario se haya probado la calumnia en cuarenta y ocho horas, de manera indiscutible.

Ahora, al verse execrados por todas las personas honradas, se acusan mutuamente, y mientras el Gobernador dice que habló por cuenta de El Radical, este papelucho se sacude el polvo diciendo que el Gobernador, con sus palabras, confirmó un rumor público.

Todas las personas honradas dicen que hay dos viles e infames calumniadores dignos del grillete.

Nuestros queridos amigos los Sres. Beltrán y Barral, víctimas de la calumnia, han quedado vindicados de la manera más rotunda y pública que pudieran desear y por ello les felicitamos.

No obstante, queda todavía el castigo que la ley impone a los calumniadores.

Mayores de edad son los calumniados y ellos procederán como mejor ocrean en asunto que ya únicamente a ellos interesa; pero resultará muy saludable enseñar a ciertos individuos que el bastón de autoridad no les libra de sufrir las responsabilidades consiguientes a todo vil calumniador. Sabemos que así se hará.

Una aclaración. El Correo censura a nuestro amigo el teniente de alcalde Sr. Cortina porque en el expediente se hace referencia a versiones periodísticas, cuando esas versiones partieron del Gobernador.

Es cierto que la Prensa, excepto El Radical, no ha hecho más que transmitir al público las palabras del Gobernador; pero también es cierto que a los concejales instructores del expediente se les confió el encargo como consecuencia de lo que decían los periódicos que era la única manera en que legalmente podían actuar, puesto que carecen de facultad los concejales para tomarle declaración al Gobernador.

No tienen, pues, culpa alguna el Sr. Cortina y sus demás compañeros de actuación que merecen alabanza por la imparcialidad y gran diligencia con que han prestado un gran servicio a la ciudad y a todos los hombres honrados en la única forma que se lo permite la ley.

A la cárcel! De todo lo dicho hoy y días anteriores se deducen consecuencias bien claras y terminantes.

La Prensa toda, con la sola excepción de El Radical, ya estado de acuerdo en un todo con lo dicho por El Pueblo y toda ella, sin más excepción que el papel sorianoista, ha afirmado que el Gobernador que calumnia a dos ciudadanos honrados; que el Gobernador que por irse de la lengua cometió tales ligerezas, no puede sin menoscabo de su dignidad permanecer ni un momento más al frente del Gobierno civil de la provincia.

El dilema era bien terminante: ó existía un delito, ó de falsificar un atestado y éste lo habían cometido los Sres. Barral y Beltrán, en cuyo caso éstos debían haber sido procesados inmediatamente, ó por el contrario, el Gobernador civil había mentado al hacer ante los periodistas tales afirmaciones, en cuyo caso debía abandonar el cargo y comparecer ante los tribunales por calumniador.

Las pruebas han sido tan diáfanas como la luz meridiana; la demostración tan palpable, que el propio Gobernador se ha creído en el caso de echarse el muerto de encima.

Para que la vindicta pública quede satisfecha sólo faltan dos cosas: la destitución del Gobernador y el fallo del Tribunal Supremo en la querrela que contra él presentarán en seguida los perjudicados.

A la cárcel! A la cárcel! En ella hay sitio destinado a los calumniadores.

Barrabasadas del Gobernador

Este Gobernador no sólo lanza sobre los ciudadanos acusaciones gravísimas que poco después tiene que tragarse, sino que levántase malhumorado y con la ruda franqueza de los hijos de Tafalla exclama: «Hoy no dejaré ayuntamiento en pie ni alcalde en su puesto».

Y en efecto, como si no hubiese más leyes que su capricho ni más autoridad que la suya, despidió, oprimido ó impertinente, decretó suspensiones de ayuntamientos, eleva a sus puestos a los que están sujetos a procesos y hace mangas y capirotes de ayuntamientos y corporaciones.

Salas y Capriles realizaron tropelías desde la mesa del Gobierno; pero éste está realizando muchas más y va a salir del Temple, de las orzajas, como los niños malcriados é intolerables.

El Correo le carga en la cuenta al Gobernador los siguientes hechos:

Manises, Aleácer y Torrente Al tratar ayer de los procedimientos caciquiles que el gobierno está empleando con motivo de la proximidad de las elecciones, aseguramos que el Gobernador obedecía a ciegas las órdenes del Sr. Maura, en menoscabo de la justicia y de la imparcialidad que debía hacer resaltar los gobernantes en todos sus actos. Como no nos gusta hablar sin pruebas, por si eran pocas las que ayer dimos, allá van unas pocas más:

En Manises había un ayuntamiento que fué suspendido en virtud de un expediente que se remitió a Madrid. Entretanto fueron nombrados concejales interinos en la forma que previene la ley.

Entretanto el ministro no resolviera debían quedar las cosas en este estado; pues bien, el Gobernador dispuso que los concejales interinos se fueran a casa y que los suspendidos volvieran a tomar posesión sin esperar que se desvaneciesen los cargos que contra ellos se consignaban en el expediente en cuestión.

Y véase cómo serán estos cargos, que el juez de Torrente ha dictado auto de procesamiento contra esos concejales suspendidos antes, y hoy caprichosamente repuestos. A pesar de todo, incluso del procesamiento, los concejales en cuestión siguen desempeñando sus cargos. «Había esto evidentemente en relación a la gestión desinteresada y justiciera que el Sr. Pérez Moso ofreció realizar cuando tomó posesión del Gobierno civil».

El ayuntamiento de Aleácer fué también suspendido en virtud de expediente. El ministro confirmó la suspensión y los nombramientos de concejales interinos, pasando el tanto de culpa a los tribunales.

En esta tesitura, los concejales nombrados sólo pueden dejar de serlo en virtud de otro expediente en que se fundamenten cargos contra ellos, pues bien, el Gobernador ha nombrado otros sin mediar expediente ni delegación alguna, y riéndose de la ley y de quien la hizo. También esto es muy elocuente, y entendemos que basta para acreditar la imparcialidad del Sr. Pérez Moso.

No obstante, allá va otro detalle. El alcalde de Torrente ha sido cambiado sin presentar la dimisión, sin que quien desempeña tal cargo tuviese noticia de la sustitución hecha. Pues bien, para desempeñar la alcaldía de Torrente ha sido indicado un caballero que está incapacitado para ello, por tener la Hacienda formada contra él un expediente como deudor a los fondos municipales.

Para terminar, muy pocas palabras. Todo esto es escandaloso por lo parcial y por lo injusto; quien autoriza semejantes cosas revela estar supeditado por completo a las exigencias más absurdas de la pasión política, y quien atiende a ésta obrando con arreglo a inspiraciones ajenas sin atender a lo que es un criterio propio, noble y levantado pudiera decirse, está incapacitado para gobernar.

Nada más por hoy.

Alboraya

Pues en Alboraya apenas si la barrabasada gubernativa ha sido menuda.

Valencia entera conoce minuciosamente los chanchullos, los latrocinios, los robos escandalosos que en aquel ayuntamiento se han venido cometiendo; Valencia entera conoce también quiénes son los autores de tantos delitos por haberlos presentado El Pueblo ante la opinión.

Nuestra rudísima y continuada campaña de saneamiento municipal, de moralidad, obligó, aunque a regañadientes, a los gobernantes, a la instrucción de un expediente gubernativo, al envío de un delegado.

En efecto; todas, absolutamente todas las denuncias formuladas por El Pueblo, tuvieron plenísima confirmación.

Ni había libros de actas, ni actas de arqueo; pero sí falsedades manifiestas; malversaciones de fondos probadas; exacciones ilegales; prolongación de funciones; fondos recibidos sin justificación alguna de salida, hasta el extremo de encontrarse en pórtos 18.000 pesetas resguardadas y sólo en caja 500, sin que se haya podido averiguar el paradero de las restantes 17.500; cuentas admitidas y aprobadas por el ayuntamiento, entre otras muchas partidas figurar pagos de más de 3.000 pesetas por servicios de aplicación al presupuesto; recaudación sin las que se marchó con los fondos de órdnancia de los ayuntamientos; multas cobradas y no ingresadas en caja; y mil y mil delitos más que harían interminable este artículo.

Todo esto se ha cometido en el ayuntamiento de Alboraya y todo esto quedó plenamente demostrado en el expediente gubernativo; por lo cual el Gobernador se vio en el caso de acordar la suspensión de los concejales que aparecían como autores de tales delitos.

Como los gobernadores son veletas que se mueven a impulsos del viento que en las altas esferas sopla, algunos de los perjudicados por las exacciones ilegales cometidas instaron el correspondiente procedimiento contra los concejales suspensos, autores de las mismas.

No se hizo de esperar el resultado. El juez que entiende en el sumario se vio precisado a practicar varias diligencias, entre ellas la de cotejo de documentos.

Debieron indudablemente quedar probados los hechos objeto de la querrela por cuanto el Juzgado dictó auto de procesamiento y suspensión contra los denunciados.

Este auto se acordó el día 16 del actual y en el mismo día el alcalde de Alboraya recibió posesión de los concejales suspensos.

Como es natural, el alcalde que tenía en su poder un oficio del juez acordando el procesamiento y suspensión de dichos concejales, se negó a cumplir la orden del Poncio, para el cual estaban de sobre tribunales y leyes.

En prueba de desobediencia y como muestra de la sinceridad de estos gobernadores mauristas, baste decir que el de Tafalla montaba el teléfono, poníase en comunicación con la alcaldía de Alboraya y recorría al alcalde porque no quebrantaba la orden judicial y daba posesión a los suspensos.

Esto ocurría pocas horas después de dictado el auto de procesamiento, a las nueve y media de la noche, del mismo día; es decir apenas llegó al Gobernador la noticia de la resolución judicial.

Como el Gobernador viese que se acercaba el período electoral y los correos prisa consumar la barrabasada entregando el municipio de Alboraya en manos de los que malversaron sus fondos y se comieron cuantas pesetas entraron en sus aros, apeló á otros medios, innobles, ilegales: a la presión oficial en los tribunales y á éstos se les dejó encomendada la consumación de la atrocidad.

¿Qué se ha hecho para en 48 horas revocar el auto de procesamiento y suspensión apenas dictado?

¿Cómo el Gobernador antes de revocarse el auto á que nos referimos, que lo fué el día 20, ordenaba el 19 al alcalde de Alboraya que convocase a sesión para las nueve de la mañana del 21 con objeto de dar posesión á los suspensos, á los que estaban procesados?

¿Con qué derecho un gobernador que conoce el procesamiento y suspensión de unos concejales dirige *motu proprio*, al secretario y ordena una convocatoria, mandando que se hiciera ésta en su nombre é impone 200 pesetas de multa porque no se le obedece?

Todo tiene su explicación. Horas después, sin que se atendiera á excitación alguna de las partes, el juez, de oficio, decretaba la revocación del auto de procesamiento y levantaba la suspensión.

Tenemos la seguridad, lo afirmamos rotundamente; el juez no ha dictado tal auto; las leyes se han hecho para cumplirlas, y ni el juez ni el fiscal se atreverían a sostener la legalidad de tal resolución. Esta viene impuesta de arriba; las barrabasadas no las realizan los funcionarios judiciales, sino el poder gubernativo que saliendo de su esfera propia invade la del poder judicial, desacreditándolo, poniéndolo en evidencia.

Precisaba a la Liga Católica de acuerdo con Soriano y Maura, que los ladrones de los fondos del municipio de Alboraya volviesen á sus puestos para hacer con ellos las elecciones y había que avasallar todo, pisotearlo todo y así se ha hecho por imposición del gobernador.

Por eso éste afirmaba antes de revocarse el auto, que se revocaría y que debía citarse a sesión porque á la hora en que se celebrase ésta ya no estarían procesados los concejales de referencia.

¡El acabose! Ha sido preciso que en el Temple anidase un poncio dispuesto a todo, capaz de todo, materia maleable para cualquier *herocoidad*, para que se consumase un hecho que cuantos son conocedores de las leyes y prácticas de los tribunales, creían imposible.

Además, para que se vea la magnitud del atropello, baste decir que no sólo se ha dictado un auto revocando otro de oficio, sino dar vista á la parte actora, sino que el tupé del gobernador es tan grande, que ni siquiera ha esperado que el auto fuese firme para dar posesión á los suspensos.

Esta se dió ayer porque sí, cuando los perjudicados tienen derecho á entablar la apelación, y es muy posible que ésta sea resuelta á su favor si en justicia y con arreglo á derecho se procede.

Si las resoluciones judiciales no son firmes, no causan estado. Esto que es el a, b, c, de las leyes procesales no lo sabe el Gobernador civil.

Después nos hablarán los mauristas de sinceridad electoral, de moralidad administrativa, etc.

Los hechos demuestran que van á dejar tamaños á los liberales.

Unión republicana

VILLAR DEL ARZOBISPO.—El comité de Unión Republicana de esta población ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente honorario, D. Juan Barral; efectivo, D. Teodoro Montón; vice, D. Vicente Vicent; secretario, D. Vicente Yuste; tesoroero, D. Miguel Estevan; vocales: D. Florentín Adrián; D. Francisco Burgos, D. Fernando La Trinidad, D. José Estevan, D. Vicente García y D. Diego Estevan.

CENTRO «LAS GERMANIAS».—Se convocó á todos los socios que pertenecen á este

Casino para mañana, á las ocho y media en punto de la noche, para tratar de un asunto importantísimo.

Siendo de suma trascendencia la reunión, espera esta directiva no dejarán de asistir cuantos se encuentren en la capital, pues con ello demostrarán una vez más el entusiasmo que sienten por el ideal republicano.—El secretario, Luis Sempere.

JUVENTUD UNION REPUBLICANA.—Se convoca por segunda y última convocatoria á junta general para esta tarde á las seis, con objeto de nombrar representantes para la discusión del reglamento de la Federación, que tendrá lugar el próximo domingo á las diez de la mañana.—El presidente, V. Marco Miranda.

DISTRITO DEL HOSPITAL.—Se convoca al comité de este distrito á una reunión que se celebrará hoy á las nueve y media de la noche, con el fin de tratar asuntos de muchísima importancia.—El secretario, M. Murgui.

DISTRITO ALCOIRA-ALBERIQUE.—Resuelto el partido de Unión Republicana á luchar en las próximas elecciones provinciales, se convoca á los componentes de la junta de distrito á una reunión que se verificará el próximo domingo, 24 de los corrientes, en Alcoira, para tratar de la proclamación de candidato.

Alcoira 18 Febrero 1907.

Arturo Esteve

Con inmenso dolor me entero hoy por El País de la muerte de Esteve, joven, modelo de honradez y entusiasta republicano, á quien puedo considerar como mi maestro político, pues gracias á él ingresé en el partido republicano, y desde aquella memorable fecha hasta hoy he luchado con denuedo y entusiasmo por la causa republicana.

Esteve era uno de esos jóvenes de temple revolucionario y de grandes facultades intelectuales, propagandista incansable; uno de esos propagandistas que en el terreno de la amistad convancen y entusiasman, prestando grandes beneficios al progreso, y que pasan desapercibidos para el partido, no obstante haber prestado grandes beneficios al mismo.

Esteve, en el terreno de la amistad, era un excelente amigo y un compañero inimitable; como político era sincero y entusiasta, desprovisto su pecho de intrigas y convencionalismos, á la vez que siempre dispuesto á la lucha por la conquista de sus ideales.

No obstante sus grandes condiciones intelectuales y las virtudes que como político y hombre honrado le caracterizaban, no se destacó su figura en el partido, republicano á pesar de ser uno de los defensores más ardientes de él.

Al dedicarle yo estas líneas, sufro mucho, pues su memoria me hace recordar tiempos pasados en que juntos y en Madrid luchábamos unidos, por la comunidad en el pensar y la igualdad de nuestras aspiraciones.

Pobre Arturo! La tristeza hace que mis ideas se confundan y no pueda hacer un bosquejo de su persona, pues mi pluma se niega á seguir escribiendo, y mis ojos se inundan de lágrimas á la vez que el sufrimiento me anuda. Con su muerte el partido republicano pierde un gran joven y yo un excelente amigo.

Andrés Pallarés, (Albacete) Hellín.

AVISO

En el Centro de Unión Republicana de la calle de Libreros se celebrará mañana el baile especial de trajes que por acuerdo de la comisión de Recreo se organizó en este Casino.

Al terminar la primera parte del baile, el jurado, compuesto de artistas inteligentes, procederá al reparto de los lazos á las masearitas que durante los tres bailes de Carnaval y el de Piñata desfilaron por dichos salones, mereciendo por sus artísticos disfraces y los de más valor el premio correspondiente.

También hay dos objetos de arte que se rifarán al mismo tiempo de repartir los lazos.

La orquesta, bajo la dirección del inteligente músico D. Mariano Ruano, amenizará los bailes tocando varias piezas de su repertorio.

El dueño del restaurant ha merecido muchos elogios por parte de los socios que en el desgaño tenían el gusto de saborear los exquisitos manjares que allí se servían, pues en muchas fondas afamadas de esta capital no se sirve mejor ni con más baratura que en el Centro de la calle de Libreros.

Reciban nuestra más entusiasta felicitación la comisión de Recreo por lo bien que ha sabido organizar los bailes, y el dueño del restaurant por haber sabido corresponder al favor que los socios le han dispensado, montando una fonda á una altura envidiable.

Mañana también se servirán cubiertos á precios módicos.

El festival de los artistas

Ayer comenzaron á repartirse las invitaciones de caballero para esta alegre fiesta, que por cierto son tan sencillas como elegantes.

Las personas que quieran proveerse de invitación deberán acudir á las contadurías de los teatros de la Princesa y Apolo, donde se les facilitarán.

Los señores asociados deberán presentarse en el domicilio del delegado en Valencia don Ricardo Aparicio, donde podrán retirar sus invitaciones.

El programa que ha de ejecutar la gran orquesta, formada por la Asociación de Profesores de esta ciudad, todavía no está terminado, pero tenemos la certeza de que ha de ser esgocido.

Dirigirán los maestros Valls y Reig, de Apolo, y Peydró y Senis, de Rufaza. Se trata de presentar un número muy atractivo, en el que toman parte las tiples de ambos teatros y algunas otras residentes en Valencia.

Oportunamente se darán detalles de esta parte del programa, que sin duda resultará el clímax de la fiesta.

A ruegos de los organizadores de este festival hemos de hacer constar que no se intenta la venta de flores, postales, cigarrillos, etcétera, como infundadamente se ha dicho.

No habrá rifa, ni se *kermesse*, ni utilizará medio alguno directo ó indirecto de dar sablazos á la concurrencia.

Por el contrario, las panderetas que serán vendidas sin duda á menor precio del que les corresponde, teniendo en cuenta que han sido donadas gratuitamente por los literatos y artistas que las firman; los números de atracción que habrá en el programa y algunos otros alicientes que ya se harán públicos, son obsequios que los organizadores quieren hacer á los que honran con su asistencia el festival.

La Asociación sólo aspira á que sean cuantiosos los donativos de los que han retirado palcos é invitaciones de entrada y los que acuden desde hoy á coadyuvar al benéfico fin de la fiesta.

Puede el público acudir sin temor ninguno á que las tiples se ejeriten en la esgrima.



EL SEÑOR
D. Rafael Armero Sabater
Falleció ayer á las nueve de la mañana
á los 39 años de edad
R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y los ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde á las tres, desde la casa mortuoria, Guilleum Sorolla, 48, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Noticias

La redacción de El Pueblo fué ayer visitadísima por infinidad de correccionistas que nos felicitaron por la campaña que venimos sosteniendo contra el Gobernador.

También nos hicieron patente muestra de adhesión al director de El Pueblo, reiterándonos todo género de ofrecimientos.

De Oatarroja vino numerosa comisión de correccionistas; desde Nazaret nos envió cariñoso saludo D. José Moser, que se encuentra en cama á consecuencia de un ataque de gripe, y desde Ohiva nos ha dirigido cariñosas cartas el entusiasta correccionista de dicha población Sr. Hernán.

Nuestro director también fué visitadísimo, siéndonos imposible enumerar cuantos estuvieron en la cárcel con objeto de saludarle y ofrecerle sus respetos.

Los vecinos de las calles Alta y Liria y plaza de la Jordana, considerando que se les irrogaba perjuicios considerables dilatando la permisión para transitar por el puente de San José, formaron una comisión para lograr su justo derecho.

Mereció á sus gestiones y á las realizadas por el director de Caminos Sr. Meseguer, se ha logrado establecer un paso por dicho puente, siendo recibida la orden con general aplauso.

Los canallas de El Radical, no sabiendo cómo desvirtuar los hechos, garrapatearon una gacetilla manifestando que la mejora y el permiso eran debidos á su grandilocuente correccionario Sr. de Ventreño.

Leer los vecinos de las citadas calles tal ombligo é indignarse, todo fué uno, y al efecto se formó una comisión para que recifiora la imbecil invención de los desvergonzados escribieros radicales.

Ya en Las Provincias de ayer salió desmentida la afirmación, y anoche nos visitaron los vecinos que gestionaron la orden con el mismo objeto.

Bien han quedado los redactores de ese papelucho, á la vez que quienes recoger lauros les sale la criada respondona.

Para tonos, el señor de Ventreño? qué había de obtener si su calero boñigáceo no discurre más que matute, matute y siempre matute?

Menuda plancha os habéis tirado, grandísimos sinvergüenzas. Y pensar que os la podíais haber evitado con sólo consultar á esa eminencia sociológica que tenéis en casa para vuestros usos internos.

Conque quedamos en que la mejora de ensanchar el puente es debida á iniciativa de nuestro amigo Sr. Suay y que el tránsito establecido se debe á la comisión de vecinos y al Sr. Meseguer.

Vuestro concejal señor de Ventreño no ha tocado en esto ningún pito; aun cuando habrá celebrado la mejora por aquello de que cuanto más facilidades... mejor para el matuteo.

El que quiera asegurar su porvenir, dirijase á La Mutuelle de Franco et des Colonies, de Lyon. Gran Premio Exposición Internacional de Milán. Capital suscrito, quinientos diez millones de francos. Dirección regional de Valencia: Plaza Tetuán, 18, bajos.

Escuela laica vacante. Habiendo sido nombrado D. Gregorio Sánchez Díaz, profesor del colegio laico de Baracaldo, director de las Escuelas laicas de Santander, se anuncia dicha plaza vacante, para que aquellos maestros que con sus títulos correspondientes se crean capaces para desempeñarla, presenten al presidente de esta Escuela copia de los mismos acompañando una memoria pedagógica antes del 15 de Marzo próximo.

La dotación es de 1500 pesetas.—El presidente, Enrique Tejada.

La Comisión provincial de la Cruz Roja al objeto de dotar á la ambulancia ya organizada del material necesario para prestar servicios y poder sufragar los gastos de la Policlínica, ha acordado nombrar comisiones para que hagan la propaganda debida, al fin de obtener donativos en metálico y en especie.

Con el fin de evitar confusiones se suplica que no se entreguen donativos á las comisiones, porque éstas únicamente están facultadas para tomar nota de los ofrecimientos que se hagan por los donantes y luego la Comisión provincial mandará al justificante por medio de un empleado al hacerse cargo de la cantidad ó objeto donado.

La Unión Velocipedica Española celebrará el domingo la tercera excursión oficial á Nazaret, saliendo de casa el cónsul Sr. Porta á las siete, Guilleum de Castro, 10.

En el Juzgado municipal de Serranos fué inscrito civilmente ayer mañana un niño, al que se puso por nombre Fernando, hijo de nuestro entusiasta correccionista Agustín Lleó y de su esposa Carmen Comes.

Felicitamos sinceramente á los padres del recién nacido por el hermoso acto que han realizado, demostrativo de que las verdaderas doctrinas de democracia y antiliberalismo van infiltrándose en las conciencias de los republicanos que forman nuestro partido.

La antigua casa de papeles pintados de F. Lloréns se ha trasladado á la calle del Pota Querol, 4 (antes Granotes) y Ballesteros, 7, espaldas del teatro Principal.

Una dentadura artificial bien construida, sustituye completamente la falta de los dientes naturales, pues con ella se llena la estética, se puede hablar muy bien y masticar como con los naturales, evitando así las malas digestiones, causantes de casi todas las enfermedades del estómago. La cirujana dentista doña Aurelia Cavazzuti construye dentaduras de todos los sistemas á precios económicos. Dientes desde 5 pesetas. Dentaduras completas desde 100 pesetas, garantizando la masticación, la solidez y la pronunciación. Paz, letra B, principal.

Hemos tenido ocasión de observar en los locales de muy encopetadas damas, que todos los perfumes eran extranjeros, menos el «Licor del Polo» y «Agu de Colonia» que eran de Orive. Farmacia de Aliño.

La comisión de Mercados, con arreglo á lo dispuesto por la Alcaldía, saca á pública subasta la provisión de los puecos números 58 al 70, ámbos inclusive, vacantes en la Lonja de la Seda, por el tipo de 100 pesetas, en concepto de arbitrio anual, cada uno, al alza.

La subasta, que será verbal y por pujas á la llana, tendrá lugar en la Casa Reposo el día 2 de marzo próximo, á las doce del día.

El alcalde ha comisionado á los concejales Cortina y Herrero para presidir el concurso de derribo de la casa núm. 22 de la calle del Hincor Sorolla.

En el salón Sánchez Ferris dará mañana un concierto el notable pianista Pedro Casanovas.

En el programa figuran el «Concierto en do menor», de Mozart, por la señorita Torres; un «Concierto italiano», de Bach; la «Sonata op. 10», de Beethoven; un «Preludio», de Bachmann; «Allegro de conciertos», de Schumann; «Danza macabra», de Saint-Saens; Liszt; y el «Concierto núm. 2», de Mendelssohn.

Los billetes de entrada se exponen al precio de 2 pesetas en el almacén de música del Sr. Sánchez Ferris, Bajada de San Francisco.

Trinqueto de Pelayo.—Hoy gran partido á largas cuerdas, Mendoza y Alberto, contra Francisco, Chiquet de Guadañar y Millet. Precio 15 céntos.

El doctor Alcaide ha trasladado su gabinete para la curación de las enfermedades de la mujer y de la vía urinaria, á la plaza de la Reina, núm. 2.

Chanclas Boston.—Los hay de todas formas en la casa Bruñera, San Vicente, 41, frente á la de San Fernando.

Probad las aguas estomacales de Masamagrell.

Dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, desaparecen en el acto con la Hemiceratina Caldeiro. Pídsase en farmacias.

AGUAS DE TOGA.—Cura el flujo blanco, el estómago y la baba de los niños.

El Salón de Peluquería de Pepe y Serafín, Bajada de San Francisco, 26, pral. (frente á la casa Laviña), es de los mejores, y practica la desinfección con la mejor estufa que hay hasta al día. Especialidad en el corte de pelo y barba.

Teatros

Principal. El éxito obtenido anoche por la compañía siciliana Grasso-Ferrán, justifica el alcanzado por dichos artistas en Barcelona y últimamente en Madrid.

«Malia», drama un tanto extraño para nuestro público, es un trozo de vida del alma siciliana popular en el que su autor ha puesto pasión, temperamentos á las veces salvajes, verdad, en suma, sin toques retóricos cual usan nuestros dramáticos de acá, más atentos por lo común á delicadezas literarias, al cultivo de la frase, que no, como Capuana, á exteriorizar la vida campesina con sus caracteres bravíos y pasionales.

No hay para qué relatar el argumento de «Malia», conocido del público por el plausible acuerdo de insertarlo en los programas.

La obra gustó, más que por su mérito en sí, por las situaciones dramáticas que ofrece á los notables cómicos Grasso-Ferrán para mostrar su valor, su alma de artistas.

Aguglia Ferrán, mujer esbelta, de ojos vivos y expresivos mostró desde las primeras escenas sus raras cualidades de actriz eminente, de asombrosa intuición y bellamente trágica, especialmente en la culminante escena del acto segundo con el actor Majorana.

Dice la frase áspera, agresiva, signo de un temperamento indomable y fiero, contrariado en su pasión frenética por Coia, determinando los violentos contrastes por que pasa su alma. Une á la acción un gesto, una mímica en que exterioriza algo que no acertaría á expresar la palabra por su carácter puramente subjetivo.

En todo el acto segundo brilló con arte soberano de actriz eminente, ya iracunda, llorosa, como convulsa y apasionada cuando estruja, besa, muerde á su amante. Fué así un momento en que vibró toda la sala, dando la sensación de la realidad el ataque de histérico de que es presa la infortunada Jans.

La ovación fué estruendosa, colosal, justo premio á la insigne trágica que desde entonces se hizo dueña del público.

Igualmente fué ovacionada en la viva y delicada escena con Ninu del acto tercero.

Aguglia Ferrán triunfó en toda la línea, mereciendo repetidas llamadas al proscenio entre aplausos entusiastas, á los que la artista, emocionada, contestaba mandando besos á los espectadores.

Admirable actor el Sr. Grasso, su papel no ofrecía tan ancho campo como el de su compañera en arte para mostrar su genio dramático.

Dijo con gran ingenuidad la escena del acto primero, advirtiéndole el público que se las había con un artista inteligente.

Pero sobre todo en el acto tercero mostráase digno de Aguglia Ferrán.

Su voz un tanto velada, adquiere sonoridades y gradaciones según sea apasionado y vehemente el pasaje que interpreta, como cuando se muestra vengativo, celoso.

En unión de la Ferrán fué llamado á escena infinidad de veces entre aplausos y bravos.

Estos artistas lo ejecutan todo de modo tan real, que dan botifadas, besos y puñetazos lo mismo que se mesan los cabellos ó se arrañan el rostro. Pero todo sin afectación, sin énfasis, huyendo de convencionalismos y reflejando la realidad.

De los demás artistas merece consignarse el actor Majorana, que dijo muy bien todo su papel.

En suma, un éxito grande que debe llenarnos de satisfacción á los amantes del arte dramático y á los artistas Grasso-Ferrán por la acogida que han tenido en Valencia.

El teatro estaba animado; creamos, no obstante, que el público debe acudir en mayor

Hoy viernes, segunda proyección de la ópera **Grasso-Ferrau**, en el teatro principal. Esta vez el grandioso drama en tres actos titulado «Feudalismo», arreglo de la obra «Tierra Baja», representada para final el gracioso jugueto «Una casa en común».

Princesa.
Esta noche no se celebrará función con objeto de dar lugar al ensayo general de la grandiosa obra «Quo vadis?».

Mañana sábado se verificará el estreno de tan celebrada obra.

Apolo.
Hoy se verificará en este favorecido teatro el beneficio de la primera actriz de carácter **Doctores Cortés**.

Se pondrán en escena las obras siguientes: «Ángelitos al cielo», «Los dineros del sacristán», «Mañana de sol» y la estrenada últimamente «La noche de reyes».

Grandes y merecidas son las simpatías que floren entre el público, por lo que auguramos un lleno.

El Turia Cinematógrafo Moderno
SAN VICENTE, 123 y 125, frente a San Gregorio

Este grandioso en las películas más celebradas de París.—Sesiones de cinco tarde en adelante.
Entrada general, 10 céntimos.—Preferencia, un real.

Mercedes de exportación
Naranja y cebolla

Subastas celebradas el 20 del actual
LIVERPOOL:
Naranja y cebolla. Sin cambio.
Llegado vapor «Leonora».

Londres.—Sin noticias.
MANCHESTER:
Cajas de 420 de 8,9 a 10, id. de 714, de 11,6 a 12.
Llegado vapor «Delamere».

Círculos y sociedades
Casino Unión Republicana El Avance
(Calle de Sagunto, 88 y 90).—Este Centro celebrará baile de disfraces el domingo, de nueve a una de la madrugada. Se ruega a los socios que para asistir a este festejo será indispensable presentar el recibo del corriente mes.

—El presidente, Rosendo Pérez.

Paña Valenciana.—Esta sociedad celebrará baile mañana, de una a cuatro de la madrugada, en el teatro de la Princesa.

Los socios podrán pasar por contaduría a recoger sus pases.

Centro Instructivo (distrito del Puerto).—Este centro celebrará baile de máscaras mañana, de diez a tres de la madrugada.

Será indispensable la presentación del recibo del corriente mes para poder retirar el pase de entrada.

Los pases en secretaría.—La comisión.

Club Familiar.—Esta sociedad celebrará mañana una velada literaria artístico-musical, dedicada al socio honorario D. José M.ª Alba.—La comisión.

Asociación de Obreros en general.—Esta sociedad celebrará mañana por la noche de diez a dos de la madrugada, baile «Blanco y Negro».

Los señores socios que deseen asistir pasarán a recoger sus pases por secretaría esta noche de nueve a doce, y les serán entregados mediante presentación del recibo del mes corriente ó el del anterior.

DERRIBOS

El Ayuntamiento saca a concurso el derribo de la casa núm. 22 de la calle del Pintor Sorolla, adquirida para ensanche de vías públicas, señalando para el acto del remate el día 28 del actual, a las doce, en estas Casas Consistoriales con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de expropiaciones.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de la cédula del licitador.

Servirá de tipo para la licitación a la alza la cantidad de 720 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá acreditarse haber consignado en la caja municipal, como fianza, la cantidad del 20 por ciento del tipo señalado para la licitación.

Todos los gastos que se originen serán de cuenta del rematante.

Crónica de sucesos
Forastero timado

Ayer por la tarde, yendo por la calle de Perla y Valero un vecino de Palencia, llamado Valentín Palermo Gutiérrez acompañado de su esposa y un niño enfermo, se le acercó un sujeto que pasaba por su lado y recogió un sobre cerrado apresurándose a entregarlo a Palermo suponiendo creer le había caído a éste.

El individuo en cuestión, conversando sobre el referido hallazgo con el vecino de Palencia, marcharon al Parterre, sentándose en un banco y abriendo el sobre que contenía varios billetes de Banco.

Hallándose platicando, se acercó otro individuo, y cruzando varias palabras con ambos se quedó con el sobre de los billetes, entregándole al Palermo otro sobre con papeles inútiles, timándolo en concreto 60 pesetas.

Como quiera que esta clase de timos se suceden con frecuencia, bueno sería si siguiera la pista a esos estafadores que se aprovechan de la candidez de algún pobre hombre.

El juzgado de guardia ha instruido las oportunas diligencias.

Robo

Ayer, a la salida de la estación del tren número 1.992, advirtieron los empleados que se encontraba roto el presinto del vagón número 4.597.

Hecho el recuento, se notó la falta de 21 latas de petróleo.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Detenido

Anoche a las ocho se presentó en el juzgado Rafael Martínez Asuar, que hace unos días sufrió graves heridas a su novia.

El referido individuo ha quedado a disposición del juzgado.

Movimiento obrero

«LA IGUALDAD» (estivadores del puerto).—Esta sociedad celebrará junta general por segunda con acción de cuentas y disolver la sociedad, por poca actividad y con perjuicio de los señores socios.—El presidente, Blas Vilasta.

LITIGIOSOS.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo, a las nueve de la mañana, para tratar de la reforma del reglamento y ros del taller de D. Simeón Durá.

Serán válidos los acuerdos de los cuatro compañeros que asistan.—El presidente, D. Joaquín Calpe.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. A las 9.—Feudalismo. **TEATRO APOLLO.** A las 9.—Ángelitos al cielo.—Los dineros del sacristán.—Mañana de sol.—La noche de reyes.

TEATRO RUZAFÁ. A las 9.—Ruido de campanas.—La posadilla (estreno).—En variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Leonora de Frutos, complotista.—Elvira Carbonell, ballarina.—Bella Raquel, complotista.—Murga «Canela chico».—A las 7.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Todos los días grandes sesiones de cuadros variados de cinematografía.—Programa selecto y abundante.

Sesiones desde las cinco de la tarde en adelante.—Los jueves y días festivos, desde las tres.—Los jueves regales de juguetes a los niños.

CINEMATOGRAFO MODERNO (junto a la subasta de la tarde).—Sesiones todos los días desde las cinco de la tarde.—Variedad de películas de las mejores que se exhiben en toda España.

CINEMATOGRAFO EL TURIA. (Calle de San Vicente, 123 y 125, frente a San Gregorio).—Grandes sesiones de cuadros de cinematografía.

¡Atención!
Para comer bien en LA CENTRAL
Calle de los Transits, 4
(junto a la del Pintor Sorolla, antes Barcas)
VALENCIA

Cubiertos desde una peseta. Abonos desde 45 pesetas al mes, dos comidas diarias.

Servicio esmerado y a la carta.

NOTA. Hay habitaciones muy económicas, mucho más abundante por meses.

Gran feria de ganados
Del 7 al 12 Marzo
EN
SORIA

PATROCINADA POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO, CAMARA DE COMERCIO Y SOCIEDADES DE LABRADORES Y GANADEROS

PREMIOS EN METÁLICO
MEDALLAS DE ORO Y PLATA
Locales gratis y paja para los ganados que concurren

Fuegos artificiales
BAILES PUBLICOS
Cinematógrafo

Para informes, dirigirse al Sr. Presidente de la Junta de Ferias.
Soria 1.º Febrero 1907.—LA COMISION.

Venéreo-Sifilis
Purgaciones
IMPOTENCIA-MATRIZ
Consulta especial.—Tratamiento moderno.
El médico, antiguo especialista
D. J. LUIS LAZO
jefe en Valencia de la

Clínica madrileña
calle del MAR, núm. 49, principal, Valencia, garantiza la curación en 10 a 12 días, de purgaciones, gota militar, etc.
HORAS: de 11 a 12 y de 4 a 5, 2 pta.; de 5 a 7 y de 8 a 11 mañana y 6 a 9 noche, 1.

MUSICA

Todos los pasodobles del maestro Lope están a la venta en casa de su viuda, Colón, 7, 2.º, 5.ª puerta.

Próximamente aparecerá la polka «Bebé», del maestro Lope, editada para piano.—A la venta, en casa Sánchez Ferris, Bajada de San Francisco.

Cinematógrafo Moderno
Calle Pintor Sorolla, junto a la subasta
Sesiones de cinematografía desde las cinco de la tarde.

Variedad de películas de las mejores que se exhiben en toda España.
Entrada de preferencia, 20 céntimos.—Entrada general, 10 céntimos.

ANTIFERINO ALFONSO
CURA TODA CLASE DE TOSAS GENERALMENTE EN UNO O DOS PERIÓDOS

Motocicletas
de lance, se venden dos fuerza de 2 y 1 1/2 y 2 3/4 caballos se dan a prueba y muy económicas.

Guillem de Castro, frente al Matadero viejo, VELODROMO, Valencia.

PARCHES COSMOS
REUMA-El eléctrico rojo
CATARRO-El eléctrico blanco
NERVIOS-El parche sin pilas

Cinematógrafo de la Paz
En este elegante salón se exhiben todas las novedades, presentando un programa variadísimo.—Sesiones continuas desde las cinco de la tarde; los días festivos, desde las tres.

Todos los jueves no festivos, regalo de juguetes a los niños que asistan a las sesiones de la tarde.

Laboratorio bacteriológico
del Dr. F. Sociats:
dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación, D. Tomás Garrigues.

ALICIA
Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópicos de productos patológicos.

VACUNA CONTRA LA RABIA
Autorizada por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el mordido a los tres días de recibido el aviso.

NOTAS. Al solicitar la vacunación remitan 55 pta. importe del tratamiento antirrábico.

La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Aleira (provincia de Valencia).

Clínica del Dr. OBIOL
Especialidad para las enfermedades de los ojos
Curación radical de la granulación en breves días
Consulta de 10 a 11; gratis, de 2 a 3.
Poeta Querol, 4, principal.

ABONOS QUÍMICO

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS
BARCELONA

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS

Superfosfatos, Nitratos, Sulfato amónico Sales de potasa, etc.

Oficinas técnicas MADRID.—Jovellanos, 5 pral.

Análisis de tierras gratis. Consultas gratis.

Director Juan Gavilán

DELEGACIONES PARA LAS VENTAS Y DEPOSITOS

En Valencia.—Sociedad Anónima Cros plaza del Príncipe Alfonso, 1.

En Sueca.—Sociedad Anónima Cros, Luchana, 1.

En Cullera.—Sociedad Anónima Cros Alameda, 67.

Pídase suscripción gratuita a Los Abonos Químicos.

Vacuna contra la rabia
cursul del Laboratorio del Dr. Ferrán
DIRECTOR: RAMIRO RUIZ
Cristó Amorós, 20 principal

VINICULTORES
SALIFENOL

Aclarar los vinos y evita el agrio dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, los da brillantez, no los agria, albor, ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas.

Vinos agrios
El neutralizador Bofill
cura dejándolos a su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla 24, cerca la fuente de los Patos. De venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71; Arnau y Bolg, Bajada de San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

Con real privilegio
Gotas antisifilíticas
DEL DR. RIMELLES
NO CONTIENE MERCURIO
GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA
NO MAS SIFILIS

Curación radical y segura con sólo tres frascos. Probado y convenientísimo. Precio del frasco 7 pesetas. Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEPOSITOS
Valencia, José Barberá, Maldonado, 82.
Madrid, representantes, Pisarro, 12.
Barcelona, Dr. Andreu.
Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta.
Murcia, señora viuda de Pino y Vías.
Cartagena, Dr. A. Malo de Molina.
Palma de Mallorca, Bernardo Terraza

TEATRO Principal
GRAN SUCESO
Grasso-Ferrau
Hoy viernes
FEUDALISMO
UNICA VEZ
A las 9

Por telégrafo y teléfono
«La Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones:
Jubilando al presidente de la Audiencia provincial de Sevilla D. José Guerrero.

Nombrando para sustituirle a D. Antonio José Alarcón.

Aprobando la permuta entre el juez de Madrid D. José Palé y el fiscal de San Sebastián D. José Martínez.

Jubilando al administrador de la Aduana de Valencia D. Bernardo Pagés y al de la de Bilbao D. Florencio Gutiérrez.

Nombrando para sustituirle a D. Pascual Die y D. Eduardo Cartajo.

Nombrando segundo jefe de la de Barcelona a D. Juan Revert.

Idem inspector de muelles de id. a don Joaquín Rózpide.

Nombrando administrador de la de Irún a D. Lorenzo Roca.

Segundo jefe de id. a D. Manuel Cort.

Modificando el art. 125 del reglamento de Aduanas.

Disponiendo la concentración en 1.º de Marzo de los reclutas de 1905.

Anunciando varias vacantes de secretarios de ayuntamiento, que no afectan a esa región.

Idem las plazas de contadores de Novelda, Villanueva de los Barros y Granollers.

Idem de Archiveros de la Diputación de Almería y ayuntamiento de Alicante.

Consejo de ministros
Se ha celebrado el anunciado Consejo

de ministros en palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso.

El Sr. Maura se ha informado de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer de la reunión de los exministros liberales y de la discusión del proyecto de Mr. Briand.

La firma
Después del Consejo, D. Alfonso ha firmado los siguientes decretos:
Nombrando jefe de Estado Mayor de la 3.ª región a D. Arturo González Gelpi.
Jefe de la primera sección del Estado Mayor Central a D. Manuel Benítez.
Governador militar del castillo de Figueras a D. Pedro del Real.
Nombrando presidente de la Junta táctica al infante D. Carlos.
Idem para el mando del regimiento de Treviño a D. Francisco Alarcón.

La crisis obrera en Cartagena
Al salir del Consejo el Sr. Aznar, conferenció con los Srs. Maura y González Besada.

Les rogó adopten algunas medidas para remediar las crisis de los obreros de la Maestranza de Cartagena.

El Sr. González Besada ha ofrecido activar el expediente de construcción del dique seco.

Con esto se dará trabajo a los obreros y se aligerará el presupuesto del arsenal.

De Marina
D. Alfonso ha firmado hoy los decretos ascendiendo al empleo inmediato superior a los oficiales de infantería de Marina don Ramón Sánchez, D. Francisco López, don Vicente Armijo y D. Juan Lazaga.

Conferencia
Después del Consejo, los Srs. Maura, Laclerxa y González Besada han conferenciado sobre asuntos de su departamento.

Los Srs. Maura y Laclerxa tienen el propósito de destinar un tercio de la Guardia civil al servicio de los trenes con objeto de evitar los robos.

Dicha fuerza será acuartelada en las inmediaciones de las estaciones.

De Bilbao
El alcalde ha denunciado al periódico «El Liberal» de esta localidad.

La sociedad «El Sitio» ha protestado contra el nombramiento del Sr. Ibarreche para alcalde.

Sigue la sumaria por los sucesos ocurridos ayer en las Arenas.

Los cadáveres fueron depositados en el salón del Centro Republicano.

El herido José María Francesi mnestrarse inconsolable por la muerte de su hermano.

Eran huérfanos de padre y entre los dos sostenían a su madre.

El celador de teléfonos, Casto Salazar, quiso retirar un cable con la mano izquierda que no llevaba guante y cayó al suelo con extensas quemaduras.

Fué asistido en un café próximo.

Los republicanos
El Sr. Salmerón ha convocado al señor Lerro por carta certificada (para que conste la invitación), para la reunión del día 25, en que se tratará de las relaciones del partido con la solidaridad.

De Orihuela
Nótase alguna agitación política por el nombramiento del concejal republicano D. José Escudero para el cargo de alcalde, sin haber presentado la dimisión el alcalde liberal Sr. Ferrer.

De Cartagena
El acuerdo del Consejo de ministros autorizando a la Junta de Obras del Puerto para activar el expediente de construcción del dique seco, ha causado buena impresión.

Si no de momento, esta medida, en unión de otras, remediará la crisis obrera.

De Málaga
La sección primera de la Audiencia ha condenado a muerte al consumero Juan Gómez Jiménez, que cometió un asesinato en Alausin Grande.

Política valenciana
El Sr. Sapina ha conferenciado hoy con el Sr. Moré.

Volverá a verle mañana.

Créese que el encasillado ya conocido sufrirá modificaciones para dar algún puesto a los liberales.

De Barcelona
El gobernador civil ha estado con varios agricultores en la Granja Agrícola del Vallés, establecida en Granollers, para tratar de la epidemia de la glosopeda existente en los ganados de la provincia.

Afortunadamente la epidemia no se ha extendido.

Se han adoptado algunas medidas para evitar la propagación del mal.

—En un almacén de hilados de la calle de Trafalgar han entrado ladrones, fracturando la caja de caudales y los cajones del escritorio, incautándose de cuanto dinero han encontrado en ellos.

—El juzgado ha practicado una inspección ocular en la casa donde se descubrió la fábrica de billetes falsos italianos.

Se ha apoderado de varios útiles.

Los detenidos por este hecho han sido procesados.

—Es muy comentado el viaje del exministro Sr. Urzáiz.

Créese que obedecerá a los deseos de Maura para que el Fomento, Cámara de Comercio y otras entidades mercantiles apoyen a candidatos conservadores de las elecciones generales.

Los republicanos de Castellón
Castellón.—En la reunión celebrada en el Centro Republicano se acordó combatir al nuevo alcalde Sr. Guinot.

Efectivamente, en la sesión celebrada en el ayuntamiento, los concejales republicanos señores Gimeno, Pelaez y Selma, atacaron rudamente al alcalde.

Este se defendió, diciendo que él iba al ayuntamiento a hacer administración y no política.

Protesta
Santander.—Reina indignación por los informes injuriosos transmitidos a Méjico por el cónsul de aquella República en esta plaza contra España y Santander.

Regreso de un agente
La Línea.—Ha regresado de Tánger el agente de la Arrendataria que fué a conferenciar con el sultán sobre el monopolio

del tabaco, según acuerdo de la Conferencia de Algeciras.

La Arrendataria ofrece diez millones.

Temporal
Córputa.—Reina fuerte temporal en la costa.

En la playa se encuentran buen número de trozos de embarcación, que denuncian un naufragio.

Estuvieron a punto de naufragar los buques pesqueros «Pechina» y «Navarra».

El patrón de este último buque, que quedó sobre cubierta, fué arrastrado por las olas y pereció ahogado.

Los tripulantes del «Navarra», que se hallaban durmiendo, despertaron alarmados, viendo que su camarote se hallaba lleno de agua.

Subieron a cubierta y notaron la falta del patrón.

Los tripulantes fueron socorridos por la embarcación «Ángeles María».

Los japoneses
Londres.—En Nueva York se ha recibido un telegrama de Honolulu, Hawái, dando cuenta de que han llegado allí tres cruceros japoneses, siendo recibidos con inmenso entusiasmo por la colonia del Japón.

Permanecerán dichas aguas algunas semanas, y se preparan ya en honor de sus tripulaciones grandes festejos.

El proceso Thaw
Londres.—En su declaración continúa la esposa de Thaw haciendo sensacionales revelaciones sobre la relajación de costumbres, no solamente de White, sino de una buena parte también de la alta sociedad neoyorkina.

Esto y la lectura de su testamento ha hecho muchísimo en favor del acusado.

Un rico banquero de Chicago ha hecho un donativo de 50 mil libras esterlinas para redimir a las jóvenes maltratadas y abandonadas luego.

El generoso rasgo de este banquero se debe a las revelaciones hechas en el proceso Thaw.

Ciudades nuevas
París.—En el Estado de Ottawa se construirán durante el año actual más de cien nuevas ciudades a lo largo de la línea ferroviaria que cruza aquel país.

Las sufragistas
Londres.—Han sido puestas en libertad varias de las sufragistas que fueron detenidas durante la última manifestación hecha ante el Parlamento.

Han dicho que, a pesar de toda clase de persecuciones, continuarán la lucha con igual ardor y sin acobardamientos.

Temporales en Inglaterra
Londres.—Las noticias que aquí se reciben son de que en todas partes de Inglaterra están reinando grandes temporales, que han causado ya daños muy graves en muchos sitios.

Han ocurrido también numerosos naufragios, con bastantes pérdidas de vidas humanas.

De otros puntos del país comunican que los huracanes han derrumbado no pocas casas y arrancado la techumbre de muchas más, destruyendo también varias líneas telefónicas y telegráficas.

También en Londres ha causado el viento numerosos accidentes muy sensibles.

Cuestión de ortografía
París.—Dicen de Christiania que el gobierno noruego ha resuelto introducir grandes reformas en la ortografía de la lengua nacional, lo que significa una ruptura decisiva con Dinamarca, dejando de existir la unidad de la lengua que había sido hasta ahora su mejor lazo de unión.

Carreras de automóviles
París.—Dicen de Stokolmo que se verificará allí una gran carrera internacional de automóviles, con un recorrido de 400 kilómetros.

Lo interesante de estas carreras está en las grandes extensiones de terrenos nevados que será preciso atravesar.

Fin de temporada
Londres.—Ha extrañado en el público londinense el fin súbito que ha tenido la temporada de ópera alemana que tan entusiastamente se inauguró hace algunas semanas.

Como las primeras representaciones habían atraído tan numeroso auditorio, se decidió prolongar la temporada, pero durante los últimos días ha sido tan escasa la asistencia, que se ha visto obligada la empresa a abandonar el proyecto.

Fallecimientos
París.—Ha fallecido en París el célebre químico Moissan, inventor del horno eléctrico.

Se le había concedido este año uno de los premios Nobel.

También ha muerto en París, donde se hallaba accidentalmente, el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania.

La futura Duma
París.—Los resultados completos de las elecciones para la Duma que se conocen en San Petersburgo, son 173, entre los cuales hay:

- Monárquicos, 8.
- Moderados, 16.
- Octubristas, 9.
- Regeneración pacífica, 1.
- Liberales, 29.
- Socialistas democratas, 19.
- Partido obrero, 4.
- Izquierda, 87.
- Nacionalistas, 40.
- Extrema izquierda, 3.
- Independientes, 7.

La sesión de la Cámara
París.—La mayoría de los periódicos tributan calurosos elogios al ministro Briand, de quien dicen que re reveló en la Cámara como un verdadero jefe de gobierno.

«L'Echo» dice que su discurso, animado por un gran soplo de sinceridad y de lealtad, le conquistó desde los primeros momentos los espíritus más refractarios.

«L'Humanité» dice que el acuerdo Briand-Clemenceau era perfectamente sólido y que ha desaparecido ya toda inquietud en la marcha de la política francesa.

Otros periódicos dicen que en el discurso de Briand se define con verdadera

